

Guayaquil, 08 de enero de 2016.

**Señor Ingeniero**  
**RENE FRANCISCO VACAS COSTALES.**  
**Ciudad.**

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios partícipes de la compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA.", celebrada el 19 de diciembre del 2015, resolvió por unanimidad reelegirlo a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**:

Entre las atribuciones señaladas en el Estatuto Social le corresponde el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA." se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el cuatro de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y un capital social de cien mil sucres. Por escritura pública autorizada por el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, el catorce de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el nueve de abril de mil novecientos noventa, la compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA." aumentó su capital a setecientos mil sucres, prorrogó el plazo de la compañía, aumentó el plazo de duración del cargo de sus administradores y reformó sus estatutos sociales. Por escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el siete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el nueve de abril de mil novecientos noventa y cinco, la compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA." aumentó su capital a dos millones de sucres y reformó sus estatutos sociales. Por escritura pública autorizada por la

90/38  
w

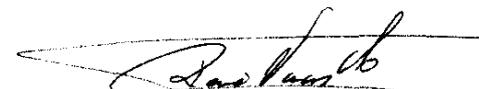
Notaria titular Tercera del cantón Guayaquil, el dieciséis de septiembre del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el dieciséis de diciembre del año dos mil quince, la compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA." aumentó su capital a un mil dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos sociales.

Atentamente.



José Pedro Neira Rizzo  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.  
c. i. 0903865913

Acepto el cargo como **GERENTE GENERAL** de la compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA.", para el cual he sido elegido.- Guayaquil 08 de enero de 2016

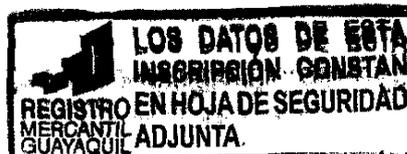


.....  
**RENE FRANCISCO VACAS COSTALES**

**Nacionalidad:** ecuatoriana.

**Cédula No.:** 0904020047

**Dirección:** Av. Central y calle 4ta #212, Ciudadela Miraflores,  
Guayaquil



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.094  
FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2016  
HORA DE REPERTORIO:10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **V.R.P. CONSULTORA C. LTDA.**, a favor de **RENE FRANCISCO VACAS COSTALES**, de fojas **1.114 a 1.118**, Registro de Nombramientos número **282**.

ORDEN: 1094



Guayaquil, 12 de enero de 2016

REVISADO POR:

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1318697

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

**RECIBIDO**

26 ENE 2016 HORA: 12:15

Receptor:

Firma: \_\_\_\_\_

*Nando Roldan*